

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	393950
Número de orden de compra a modificar:	122988

Entidad compradora:	BOLIVAR - MUNICIPIO DE TURBACO
Nombre del solicitante:	Laura Andrea Chica De Voz
Proveedor:	NIMBUTECH
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-29 18:05:05

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-29	2023-12-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
117327	ANTIVIRUS	CDP-313	CDP	313
117467	LICENCIAS	CDP-714	CDP	714

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	wms01-- CFQ7TTC0LF8R- 0001 Office 365 E3	1040.0	Unidad	86651.00	CDP-313	90117040.00

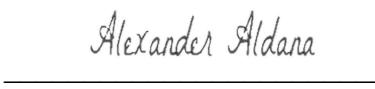
2	wms01--IT-SW-05-01 Configuración y parametrización de los Productos	90.0	Unidad	107850.00	CDP-313	9706500.00
3	wms01--IT-SW-03-01 Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas.	1.0	Unidad	836000.00	CDP-313	836000.00
4	wms01--IT-SW-02-01 Capacitación para usuario final hasta 20 Personas.	5.0	Unidad	668800.00	CDP-313	3344000.00
5	wms01--IVA	1.0	Unidad	2638435.00	CDP-313	2638435.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
De acuerdo a la solicitud presentada por el proveedor NIMBUTECH, mediante oficio de fecha 29/12/2023, por medio de la cual requiere la ampliación de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de la presente anualidad aduciendo que requieren un tiempo prudencial para realizar el proceso de capacitación, implementación y migración de las cuentas de correo electrónico de la entidad, por ello de común acuerdo se concertó ampliar la misma hasta el día 31 de Diciembre de 2023.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Guillermo Enrique Torres Cueter
 Documento: 9281858


 Firma de proveedor
 Nombre: NORMAN ALEXANDER ALDANA PATIÑO.
 Documento: 79.695.317 de Bogotá.